



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, **10 de Junio 2022**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 51/ 2022

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4; 12, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

A contar de esta fecha, nómbrase como Inspector General Jefe de Departamento Médico:

Inspector General, Deyanira Carrasco Derado, Puesto 19

Dése de alta como Ayudante General de Departamento Médico, al Bombero Activo de la Cuarta Compañía Sr. Pablo Cancino Riveros

Quedando como:

Ayudante General, Pablo Cancino Riveros, Puesto 19-A

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur